

DGR-2025-258

San Miguel Agreda de Mocoa, 9 de mayo de 2025

1147

**DECLARACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO.
CONSTRUYENDO UN FUTURO DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EN EL
PUTUMAYO.**

INTRODUCCIÓN.

En el corazón del Putumayo, nuestra entidad se compromete con la construcción de un futuro donde la transparencia y la ética sean los pilares de la gestión pública. Inspirados en la Ley 2016 de 2020, que adopta el Código de Integridad del Servicio Público Colombiano, y alineados con nuestra misión y visión, presentamos esta declaración como guía para nuestro Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP).

Nuestra estructura de administración pública, compuesta por 23 procesos de gestión (estratégicos, misionales, de apoyo, evaluación y control), distribuidos en diez secretarías de despacho y tres oficinas asesoras, se compromete a liderar con el ejemplo.

NUESTROS VALORES Y PRINCIPIOS.

Integridad: Actuamos con honestidad y coherencia, defendiendo los principios éticos en todas nuestras decisiones.

Transparencia: Garantizamos el acceso a la información pública, fomentando la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

Responsabilidad: Asumimos las consecuencias de nuestros actos, gestionando los recursos públicos con eficiencia y eficacia.

Servicio: Nos dedicamos a servir a la comunidad del Putumayo, priorizando el bienestar colectivo sobre los intereses particulares.

Equidad: Promovemos la igualdad de oportunidades y el trato justo para todos los ciudadanos.

NUESTROS COMPROMISOS.

Implementaremos un PTEP que sea un modelo a seguir, con mecanismos claros para prevenir la corrupción y promover la transparencia.

Fortaleceremos una cultura de integridad entre nuestros colaboradores, a través de capacitación y sensibilización continua.

Estableceremos canales de comunicación abiertos y accesibles para la ciudadanía, facilitando la participación y el control social.

Utilizaremos las tecnologías de la información para fortalecer la transparencia y la eficiencia en la gestión pública.

Realizaremos una rendición de cuentas periódica y transparente, informando a la ciudadanía sobre nuestros avances y resultados.



**NUESTRA VISIÓN DE FUTURO.
AGENTES DE CAMBIO PARA EL PUTUMAYO.**

Visualizamos nuestra entidad como un catalizador de transformación en el Putumayo. Nos proyectamos como un agente de cambio proactivo, que lidera la materialización de cada componente del PTEP. Creemos firmemente que, a través de la transparencia y la ética, podemos construir un futuro donde:

- La confianza ciudadana en las instituciones públicas se fortalezca.
- La participación activa de la comunidad impulse el desarrollo sostenible.
- La gestión pública sea sinónimo de eficiencia, equidad y honestidad.
- Nos esforzamos por ser un referente en la región, inspirando a otras entidades a adoptar prácticas de transparencia y ética que contribuyan al bienestar colectivo.

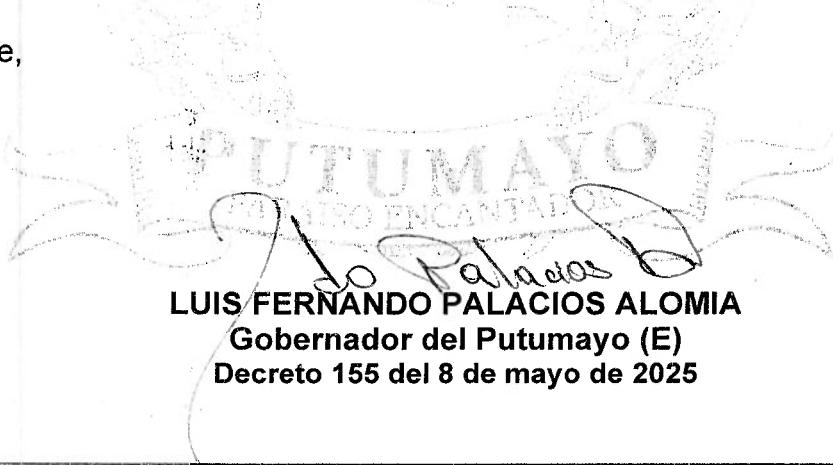
CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA.

Para garantizar que esta declaración refleje el sentir de todos, hemos realizado actividades participativas donde nuestros colaboradores han aportado sus ideas y sugerencias. Sus valiosas contribuciones se han integrado en esta versión definitiva, fortaleciendo nuestro compromiso colectivo con la transparencia y la ética.

LLAMADO A LA ACCIÓN.

Invitamos a todos los ciudadanos del Putumayo a unirse a nosotros en este camino hacia una gestión pública más transparente y ética. Juntos, podemos construir un futuro donde la confianza y la integridad sean los pilares de nuestra sociedad.

Atentamente,


LUIS FERNANDO PALACIOS ALOMIA
Gobernador del Putumayo (E)
Decreto 155 del 8 de mayo de 2025

Elaboró:	Hainer Araque	Despacho Gobernador	Técnico Operativo	<i>Hainer Araque</i>
Revisó:	Rigo Noreña	Despacho Gobernador	Apoyo Especializado Despacho	<i>Rigo Noreña</i>
Aprobó:	Andrés Ortega	Despacho Gobernador	Asesor Despacho	<i>Andrés Ortega</i>